

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Dirección centralizada
Avenida de los Oficios
Número 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano... 326
Interrurbano... 21

Miércoles 20 Junio de 1928

La Iglesia y la Enseñanza

Partimos de hecho real y cierto de que, en la actual Providencia, Dios ha intervenido e interviene en el mundo sobrenaturalmente. Por su bondad infinita, se ha complacido en elevar al hombre a un fin sobrenatural al que de suyo no estaba llamado. A este fin sobrenatural del hombre corresponde una revelación de verdad y una norma de vida moral. Y esa revelación, encuéntrese ya en los orígenes de la humanidad. Más tarde se acrecentó con los profetas del pueblo escogido y por fin, en la plenitud de los tiempos, se perfeccionó en Jesucristo, el «Maestro único».

Este Maestro divino, después de enseñar El directamente su doctrina a los habitantes de Palestina, como su misión era enseñar a todas las gentes, fundó una sociedad religiosa, la Iglesia católica, a la que confirió toda su autoridad, con derechos y deberes plenos sobre la enseñanza que le encendía.

La santificación y glorificación de la humanidad es la misión de la Iglesia. Ahora bien, la santificación del hombre no se puede conseguir sino por medio de un segundo nacimiento, de aquél nacimiento de que habló Jesucristo a Nicomedes en aquella memorable plática. Y este segundo nacimiento, esta segunda generación del hombre a la «vida nueva», a la vida sobrenatural, solo se hace según expresa voluntad de Jesucristo, por medio del bautismo.

Según esto, pueden efectuarse en el hombre dos generaciones, natural la una en el seno de la familia; sobre natural la otra en el seno de la Iglesia. Por la primera se da la vida natural, en la segunda se recibe la vida sobrenatural. Y como de la paternidad es precisamente de donde se deriva el derecho educativo, de ahí que la Iglesia, por el hecho de engendrar a la vida sobrenatural, adquiera sobre sus hijos el derecho de enseñarles la doctrina sobrenatural por Jesucristo a ella confiada.

A esto se añade que Jesucristo instituyó la Iglesia no solo como «Madre», sino también como «Maestra». Claramente lo manifestó cuando dijo: «Se me ha dado todo poder en el cielo y en la tierra. Id pues y enseñad a todas las gentes, bautizándolas... enseñándoles a observar todas las cosas quí yo os he confiado. He aquí que yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos».

Es de notar que Jesucristo no confió el poder del magisterio a todos sus discípulos, sino que lo reservó exclusivamente a sus doce Apóstoles. Para mí, no todos los fieles, ni siquiera todos los sacerdotes, sino solamente los Obispos, legítimos sucesores de los Apóstoles, poseen el derecho divino de enseñar la verdad revelada y de delegar en otros este delicado oficio, bajo su dirección, vigilancia y responsabilidad.

Ninguna otra persona o asociación o gobierno o monarca puede arrogarse este derecho, ni limitarlo o regularlo.

Más aún: tratándose de un derecho tal, que se deriva de un estrechísimo deber, ni la Iglesia misma puede renunciar a él, sin faltar a su esencial misión. Y siendo como es la Iglesia por derecho positivo divino, si por hipótesis dejase algún día de enseñar, se destruiría a sí misma y dejaría de existir.

De todo lo dicho se desprende que la Iglesia sólo ejerce estos sus derechos de enseñar sobre aquellos que por el bautismo le pertenecen, como hijos suyos. Por lo que a los no bautizados se refiere, solemnemente reclama para ella la libertad de predicarles a Jesucristo y para ellos la libertad de convertirse.

Fácilmente se ve que la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, goza de un doble poder: del «poder directo» en materia de enseñanza religiosa y de «poder indirecto» en otras materias relacionadas con la Religión.

Poder directo aquí vale tanto como monopolio de la enseñanza religiosa. Pero advirtáse que este monopolio no tiene las consecuencias que en el monopolio del Estado. Pues las verdades religiosas no vienen a nuestro entendimiento de la misma manera que las otras verdades del orden na-

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

tural. Estas nos vienen, como si dijéramos, «de abajo», es decir, de la experiencia; al paso que la verdad religiosa nos viene «de arriba», de Dios mismo, por mediación de la Iglesia a la que Él ha elegido como intermediaria suya, para manifestar a la Humanidad su voluntad. De ahí que en materia religiosa sea la Iglesia la única depositaria de la verdad, y que sola ella tenga la plena misión de enseñar esa verdad, de defenderla contra el error, de explicarla, de propagarla. Y esto de manera que nadie pueda alegar legitimamente derecho a predicar esa verdad, ni a niños ni a adultos, a no ser que lo haga en virtud de una delegación de la misma Iglesia. Así se entiende que la Iglesia tenga derecho legítimo al monopolio de enseñanza en materia religiosa.

Pero el descender en concreto a los derechos que puede alegar la Iglesia en la cuestión de la enseñanza, ya en materias religiosas, ya en materias con la religión relacionadas, lo dejaremos para otro artículo.

S. DE P.

Banco de España-Córdoba

DEUDA AMORTIZABLE DEL ESTADO 4,50 POR 100

Se recuerda a los señores suscriptores al Empresitro de Deuda Amortizable del Estado al 4,50 por 100 que el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el 1º) deben ir gresar en las Casas de este Banco el 50 por 100 restante del importe de sus suscripciones; teniendo entendido que de no efectuar dicho pago, en ese día precisamente, se les reclamarán intereses de demora a razón del 5 por 100 anual por los días que el retraso presente.

Córdoba 20 de Junio de 1928.—El Secretario, Francisco Martín.

Suscripción

Para costear a D. Francisco Santolalla las insignias de Comendador de Mérito Civil.

Suma anterior, 937 pesetas.—Don Fernando García Reina, 1 peseta; don Antonio Prieto Boato, 1; don Antonio Prieto Roigán, 1; don Andrés Moyano Prieto, 1; don Andrés Ramírez Parra, 1; don Alonso Prieto Márquez, 1; don Antonio Ramírez, 2; don Cristóbal Barrera Jiménez, 1; don Cristóbal García Blanco, 1; don Jacinto García Guerrero, 1; don Francisco Guijarro Cabello, 1; don Francisco Prieto Leal, 1; don Miguel Campos Cantero, 1; don Ángel Gómez Barranco, 1; don Francisco Prieto Moreno, 1.

Don Pedro Ruiz Gómez, 10; don Manuel Mora Jiménez, 1; don Juan Navarro Quintero, 1; don Francisco Guerrero Ruiz, 1; don Miguel Ruiz Serrano, 1; don Antoni García Vera, 1; don Francisco Ramírez Campos, 1; don Pablo Reina Ruiz, 5; don José Prieto Prieto, 2; don Francisco Arrabal Luque, 1; don José Arjona Flores, 1; don Sebastián Prieto Vera, 1; don Francisco Campos Ramírez, 1; don Juan Campos Navarro, 8; don Pedro Ramírez Cantero, 2; don Cristóbal Montilla Campos, 1; don Antonio Ruiz Morciso, 1.—Suma y sigue, 987 pesetas.

Palenciana

NATALICIO

El día 14 del corriente mes dió a luz con toda felicidad un hermoso niño, doña Dolores Hurtado García, esposa del acaudalado propietario de este pueblo don Casto Hurtado Serrano.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de perfecto estado de salud.

Nuestra sincera enhorabuena a los padres del nacimiento por el felicitísimo acontecimiento.—CORRESPONSAL

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización Desde 18 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo	8'40 ptas
Idem sin hueso	4'74
Ternera con hueso	4'00
Idem sin hueso	5'54
Macho	8'00

Homenaje a Mella

I

Ante el férreo de Vázquez de Mella surgió el propósito de levantar una estatua al gran tribuno y realizar la ilusión de su vida que la muerte le tronchó, la de publicar sus obras. Nosotros hemos hecho nuestra esa iniciativa y para realizarla comenzamos por suscribir este llamamiento.

La mayor parte de la ingente labor de Mella está esparcida en discursos que ya no se pueden oír, en periódicos muertos que es difícilísimo leer o en cuartillas inéditas que nadie hasta ahora puede conservar.

Ni por omisión queremos hacernos responsables de que esa riqueza se pierda. Los ruegos de que se publican legal hasta nosotros como un clamor. Si circunstancias inesperadas e invencibles no lo impiden, se publicarán.

Que esas obras perpetúen, con el recuerdo de Mella, su doctrina: que recojan e irradien los resplandores de aquel gran entendimiento: que sean como el arsenal que guarde las armas que él forjó, los razonamientos y teorías que concibió con dolor y vivió con magnificencia; que sean como bocina resonante con la que haga llegar su voz a las generaciones que no lo conocieron.

Así no morirá, continuará enseñando, estremeciendo aún con tempestades de pasión y reámpas de ideal, influyendo, como si su corazón latiera, como si su mano aun empujara la pluma, como si en el espacio aun vibrara su voz.

La Comisión Organizadora.

PUENTE-GENIL

BANQUETE DE HOMENAJE

El domingo 17 de los corrientes, a las nueve y media de la noche y en los preciosos jardines de restaurante de la Estación, se ha celebrado un banquete de homenaje a nuestro querido señor cura párroco don Juan Lucena.

Esta idea, que surgió espontáneamente entre sus feligreses el mismo día de la solemne toma de posesión, hecha suya por las autoridades y personas más relevantes de la población, culminó dicha noche en un acto de inolvidable importancia y trascendencia para el pueblo por lo que ello significa en pro de la admiración, respeto y cariño que el pueblo siente por la persona de su párroco y por lo que representa.

Ocupó la presidencia el homenajeado, juntamente con los señores alcalde, jueces y organizadores del acto, ocupando las restantes mesas los admiradores del señor cura y representantes de todo el pueblo, en número de ciento cincuenta.

A los postres don Manuel Pérez Carrascosa, en nombre de la comisión organizadora, ofreció el homenajeado sentidas y elocuentes palabras.

El señor juez don Manuel Parejo pronunció un bellísimo discurso y otros oradores como don Francisco Lora y don Bernardo de Quidós, hicieron gala de sus dotes oratorias y del cariño que sienten por su párroco.

En sendas frases agradeció este el homenajeado, diciéndole por la memoria y ofreciéndole a Nuestro Divino Patrono Jesús Nazareno a quien se ha de dar todo homenaje, toda gloria y todo honor.

Terminó con un canto a Puente Genil, basado en la bella estrofa del ilustre poeta pontanés Manuel Reinoso.

De nuestro pueblo sin par
Debemos rectificar
El nobillario blasón:
En su escudo hay que grabar
Un inmenso Corazón.

X.

MÁS QUE LOS HUESOS
DE LA CALLE DE CEA BERMÚDEZ
están dando que hablar los Elegantes Sombreros de Paja que tan barato vende la Sombrerería de Moda

DIEGO RUIZ
—CALLE DE MARÍA CRISTINA—

Jabón "Chimbo"

Sirve para todo. Para tocador y para la ropa corriente o delicado. Indispensable para chofer y mecánicos. Agente Pozo, Beloj, 1, Teléfono 100.

Notas financieras

Los mercados de valores franceses siguen el curso de las semanas anteriores persistiendo la baja.

Esto se inició desde el momento que se supuso iba a ser un hecho la estabilización del franco.

Dicha estabilización servirá para afianzar la mayoría de valores en especial los fondos públicos y acciones de garantía sólida que adquirirán mayor aprecio no obstante la baja que hasta que sea un hecho la estabilización se ha de producir.

La Bolsa de París en su tiempo fue la primera en operaciones y en esa Bolsa los valores mundiales cotizaban como propios.

La Bolsa de Londres llegó a sobrepujar a aquella y la de Nueva York a las dos.

Hoy ejerce una influencia decisiva Nueva York sobre París, no siendo esto ajeno a la baja de los valores franceses.

El dinero ha encarecido en Nueva York, ha llegado al cambio de un 7 por 100 al contado, por consecuencia no ha podido desplazarse hacia París que al encontrarse sin numerario para la liquidación de Mayo ha tenido que pagar en algunas operaciones de traspaso de diferencias un 40 por 100.

Si para los valores ha de ser un beneficio la estabilización del franco, para la exportación y por lo tanto el comercio y la industria ha de ser un mal.

La crisis porque atraviesa Inglaterra se debe principalmente al valor de su moneda. Esta crisis en este año se ve disminuida.

Para el valor de los artículos de primera necesidad es así mismo contrario la estabilización del franco de lo que resulta aumentado el costo de la vida.

El ejemplo de Italia lo demuestra. Cuando se llevó a efecto la reforma de la moneda de aquel país se hizo más difícil el poder vivir.

Aquel nación lo soportó resignadamente, en aquella época el cronista se encontraba allí y era comentario general la imposibilidad en que se encontraban de atender a las necesidades de la vida. En este sentido ha variado.

A los Bancos y grandes Sociedades así como a los capitalistas les es más fácil la adaptación de una nueva moneda, a la clase media le irroga sobre todo al principio trastornos.

Como la estabilización del franco parece ser que está a punto de hacerse ya tendremos al lector al corriente de lo que sucede y verá como no nos equivocamos.

En lo que afecta a España la conveniente la estabilización, pues el comercio se ha de beneficiar, porque disminuirá la exportación.

Así mismo nuestras grandes poblaciones veranean vecinas de las francesas que no tienen que envidiar ni en hermosura, ni en altura, ni en comodidades a estas, volverán a los tiempos de actividad en beneficio del comercio y de la vida de las mismas, pues si la mayoría de la gente se iba a Francia era debido al cambio del franco que le permitía vivir con menos dinero.

ATELUZ.

Junta Provincial de Abastos

Relación de las multas impuestas en esta capital a los industriales que se relacionan, por los motivos que se expresan:

Don Sebastián Benítez, calle Güierrez de los Ríos, núm. 32, 150 pesetas, por vender leche aguada; don Rafael Iglesias, don Mariano Castellar, don Francisco Benítez, don Miguel Nieto y don Antonio Iglesias, 100 pesetas a cada uno, por vender en sus puestos de los mercados Sánchez Peña y San Agustín, pescado en malas condiciones para el consumo, según certificado de reconocimiento del Laboratorio Provincial.

Para toldos y cortinas

Lanas superiores lisas y dibujos colores moda de todos anchos: desde 2 pesetas al metro.

Almacenes Hierro Aragón

Centína las grandes Ropa en todos los artículos de Papelería, Sedería, Lencería, Telas blancas, de lunes Caña y Mesa.

Visite estos Almacenes que le conviene comprar bueno y barato;

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA PRESIDENCIA

Convocatoria a subasta para las obras de ampliación del Grupo Escolar de López Diéguez.

La Comisión Permanente del Excmo Ayuntamiento de mi interinidad presidida, en sesión pública celebrada ayer en estas Casas Consistoriales, adoptó el acuerdo de adicionar al proyecto de ampliación del Grupo Escolar de López Diéguez el de ensanchar el parque de recreo para niñas, presupuestado en la cantidad de cuatro mil ochocientas cuarenta pesetas.

La consecuencia ratificase en la siguiente forma la convocatoria a subasta para contratar la realización de aquellas obras.

El tipo de licitación será de cincuenta y ocho mil doscientas diez y nueve pesetas y ochenta céntimos a que asciende el cálculo total de las reformas que se trata.

no pasado sin Prensa hasta aquél? No pasaremos de hoy en adelante? «La Prensa es un mentidero; no merece sino el desprecio». Y entre tanto, los que afirmaban lo primero, que no advirtían el progresivo desarollo de los malos periódicos, y los segundos, que aunque alardeaban de puritanas sibrias sus bolas para proteger la mala Prensa, se preocupaban bien poco de crear y fomentar la buena, explicándose así el que aquéllos hayan avasillado las conciencias y servido de instrumento eficaz tan sólo a los enemigos de la Religión y de la Patria.

Cerrara una verdad indiscutible la frase que debimos aprender hace cuarenta años: «Si de las listas de suscriptores y de lectores de los periódicos no católicos borramos a los que se consideran como católicos y se resienten gravemente si nos les tienen por tales, se quedan sin clientela».

J. GARCIA FUÑER.

la estatua del Gran Capitán

Hemos dicho una porción de veces que no nos había parecido bien el traslado de la estatua del Gran Capitán, desde el sitio para el que fué concebida por su autor hasta la Plaza de las Tendillas.

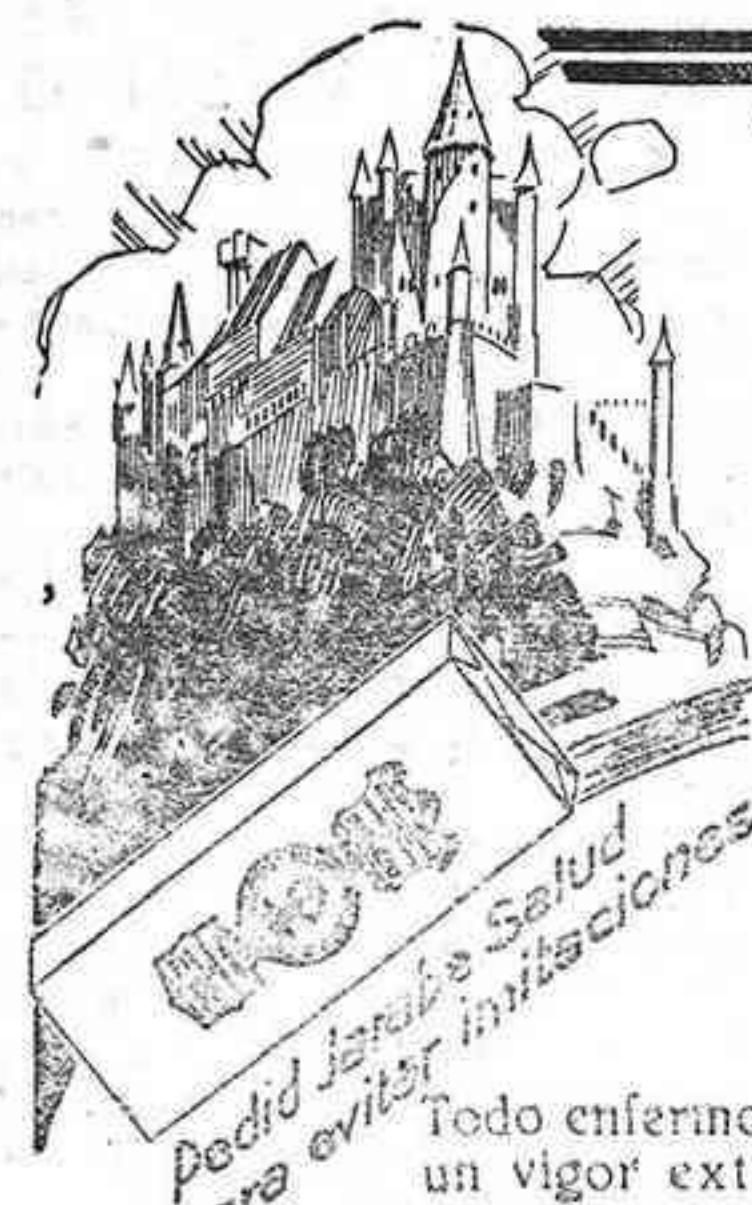
Pero que nosotros hemos hablado de cifras, hemos consignado cifras y no hemos puntualizado bien y esto sí exige que volvamos a ocuparnos del asunto.

Titirimundi

Semanario infantil

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 85
Córdoba



HIPOFOSFITOS. SALUD.

Plaza de Toros de Córdoba

El Domingo 24 de Junio, Festividad de San Juan Bautista, se picaán, bandirilearán y estoquearán

Se's Hermosos Novillos-Toros

d. la acreditada ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, po. los diestros

José Iglesias - Pedro Carreño y Adrián Peñalver

Precios populares. Entradas especiales para
la hora y un regalo de MIL PESETAS

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS
EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVAS PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al postor mayor
VALENTIN GARCIA DEL CAMPO. ALMACEN DE COLONIALES, CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES. BURGOS

Creímos que el traslado no debió hacerse porque el mover la estatua de su anterior emplazamiento al actual, costaba ochenta mil duros, y entonces dijimos que esa cantidad no ha debido gastarse.

Comentadas nuestras cifras, se nos ha indicado afectuosamente, que hay error en nuestras palabras, aunque resaltó: no existe tal error si se estudia en conjunto, o a lo sumo es una cantidad que sea menor que esa cantidad.

Aclaremos estos conceptos.

La obra del desmonte, del traslado y del nuevo emplazamiento no ha costado ochenta mil duros, sino poco más de la mitad.

En efecto el presupuesto aprobado por la Comisión permanente para la ejecución material relativos al desmonte, traslado y nuevo emplazamiento de la estatua del Gran Capitán se le puso de su nombre a la Plaza de Cádiz, acuerdo de 26 de Febrero de 1926 fué de 19.016.01 pesetas.

Realizadas estas obras por administración municipal, según acuerdo de 1.º de Octubre de 1926, con fecha 10 de Junio de 1927, se le abrió al Arquitecto Municipal e importa de la cuenta aprobada que representa la totalidad de los gastos ocasionados en el traslado y emplazamiento en la Plaza de Cádiz de la estatua a que se refiere el presupuesto aprobado.

L.º 1.257, 17.287.29 pesetas.

Se obtuvo una economía sobre el presupuesto de contrata de 17.287.29 pesetas.

Verificada la subasta para la contratación del servicio de pavimentación de la plataforma y basamento para el monumento al Gran Capitán se adjudicó en 19.220.03 pesetas.

Es decir que aquilatada a los gastos de la obra ha costado el traslado de

la estatua y trabajos complementarios, 36.507.32 pesetas, divididas en dos conceptos. Traslado material y emplazamiento, 17.287.29 pesetas, y pavimentación y basamento pesetas 19.220.03.

Queda aclarado este asunto en el sentido de que no han sido 40.000 pesetas como en números redondos hemos dicho, porque así no se informó, sino 36.507.32 pesetas y esta cantidad ha sido por el total de los trabajos realizados. Al total nos hemos referido siempre que del asunto hablamos, pero para que no se crean que la subasta del basamento es gratis, nos complacemos en consignarlo así, evitando erróneas interpretaciones.

Ladrones en acción

DOS FUERON DETENIDOS

Anochó el guarda particular de la calle Atocha XI y Mármol de Bautista, haciendo su recorrido, notó que una de las puertas del establecimiento «El Metro», se hallaba abierta.

Surprendido, por ser ya hora en que los dependientes se han marchado, empujó, observando resistencia por el interior en un principio, pero al insistir la puerta quedó abierta.

Un individuo desconocido para el guarda, se hallaba en aquel lugar, quien con la mayor frescura y audacia le dijo que estaba arreglando los escaparates.

EL DETENIDO SE FUGA

José Correa, que así se llama el guarda, conoce perfectamente la dependencia del «Metro» y es éste que la contestación del desconocido no le convenció y lo detuvo.

Lo entregó a un soldado de artillería que a su vez pasaba por aquel lugar, pero el ladrón pudo escaparse dando al soldado un empujón.

Aguiles corrió tras el fugitivo, pero este se perdió por las calles próximas a San Miguel.

Los trancautentes se estacionaron de frente de la casa, a esperar el desarrollo de la policía.

UN REGISTRO

El guarda Correa al entregar al soldado al detenido marchó a buscar agentes de la autoridad que le auxiliaran.

Regresó al poco rato acompañado de los agentes señores Martín Carvajal y Cañadillas, varios guardias de Seguridad y otros.

También se incorporaron varios soldados a prestar su concierto.

S comienzo un registro encontrando en el suelo la cerradura de la puerta, que seguramente se había quitado desde el interior.

A corta distancia se encontró una bolsa con dulces del edificio, como limas, palanquetas, gominolas, etc., y una laterna.

EN LA BATONERA

Otro de los participes en el frustrado robo se hallaba dentro y procuró evadirse por algún balcón, siendo visto por la gente al asomarse para buscar la huída.

No pudo lograrlo y siguió su carrera para arriba, siendo descubierto acorazado en la torre cubierta.

El agente señor Martín Carvajal lo encaró con una pistola y mientras el otro señor Cañadilla subió con una escopeta, deteniéndole.

SUFOSIONES

Dijo llamarse Enrique Turner Cueto y ser natural de Castellón. Es joven y visto bien, llevaba un alfiler de oro en la corbata.

Manifestó que había penetrado por la tarde confundido con los clientes.

En otro piso de la casa fué encontrada una paqueta, con la que sin duda pensaban haber destrozado la R. M. Encarnación Navarro Reyes, Hija de la Caridad que viene de París de realizar ejercicios espirituales en la Casa Matriz.

TRABAJOS DE LA POLÍTICA

El Comisario Sr. Herrera, con los agentes a sus órdenes, comenzaron a hacer diferentes investigaciones.

Se telegrafizó a varios puntos de la Ilusión de Madrid, por si el individuo fugiado u otros tomaban el tren en dichas localidades.

Los agentes Navarro y Velasco, marcharon a la estación y efectuaron diversos registros, encontrando en un coche a un sujeto que detuvieron como sospechoso.

Llevaba una maleta, un baul y un maletín.

Resultó ser el compañero que se había fugado. Fue trasladado a la Comisaría, donde se le interrogó convenientemente, y por la reserva que guarda, ignoramos más detalles.

Parece ser que en el equipaje, había muestras como si se tratara de

vialantes, y otros muchos objetos aplicables todos a la profesión de estos sujetos.

¿ES UNA BANDA?

El desarrollo de este robo frustrado, demuestra que se había planeado perfectamente el golpe.

Estos no ignoraban las costumbres del establecimiento, que al terminar el negocio del día, queda la casa cerrada y allí no vive nadie.

Además por ser la casa más antigua allí está establecida la Central y todos los negocios de la Sociedad El Metro S. A. están allí concentrados.

Los individuos detenidos llevaban en Córdoba dos días, lo que hace suponer que alguien planeó el asalto, para que estos sujetos, hábiles y sistemáticos, lo remataran.

La oportunidad del guarda Correa hizo todo por alto y es fácil que por esto hecho se desbaraten otros ocurridos en esta capital y que continúen en el misterio.

A i sea.

De Sociedad

Mañana. San Luis, son los días de los señores Pallarés Delsera, Soriano Guzmán, Ramírez Ramírez, Delgado Alcalde, Arcos Clavería, Carrillo Tizcar, Fernández Trojillo, García Rus, Flores León, Fernández Casado, Vilas Redondo, Martín Huertas, Martínez Navarro, Uceda Montesinos, Carvajal Estrada, Pino Gil, Ruiz de Castañeda, Castillo, León Muñoz, del Río, Ojeda Figueroa, Martín Fernández, Juncal, Segura Velasco y Párraga Moreno.

—En los exámenes verificados en la Facultad de Valladolid, ha obtenido brillantes notas después de excelente actuación, el aventajado alumno del primer año don Carlos Ruiz Martínez.

Nuestra más cordial enhorabuena a su padre don Antonio Ruiz Fernández, mayordomo del Colegio de Abogados.

—El teléfono nos ha comunicado hoy una grata noticia. En Madrid en la parroquia de San José ha contraído matrimonio una preciosa señorita cordobesa. Es ella Blanca de Arcos Gordejuela, queridísima y admirada en Aguilar de la Frontera, pueblo que recibió su cuna y donde creció al mismo tiempo en belleza y virtudes.

El es un médico joven y ya de renombre, que pertenece al Instituto Ibis don Adolfo Corvera Molto.

La unión ha sido bendecida por un cordobés ilustre que en Madrid reside hace mucho tiempo y a quien tenemos en verdadera estima en esta casa: Monseñor D. Juan Aguilar Jiménez, canónigo doctoral de aquella S. I. C.

Ha sido padrino doña María de la Concepción Mozo y Tort, viuda de Corvera, madre del novio y e abogado aguileño don Luis de Arcos Gómez, presidente de la novia y excelente amigo nuestro.

Los novios han marchado a Francia, Suiza y Alemania y regresaron a la Corte donde fijan su residencia allí para Septiembre.

El novio estaba encantadora con el traje de novia que realizaba sus múltiples hechizos.

Los novios han recibido innumerables y valiosos regalos.

Para asistir a la boda han llegado a Madrid los hermanos y los de la novia.

A la feliz pareja enviamos nuestro más cordial y afectuoso parabéen.

—Con el solo objeto de saludar a su hermano el R. P. Diego Navarro S. J. de la residencia de Córdoba, se ha detenido en Córdoba breves días la R. M. Encarnación Navarro Reyes, Hija de la Caridad que viene de París de realizar ejercicios espirituales en la Casa Matriz.

En el correo de hoy ha marchado a Cádiz, en donde embarcará para la Habana en donde es superiora del Asilo llamado María Jaén. Que lleva seis viajes y tiene de larga vida para proseguir su vida de religión y caridad.

—En Madrid, donde había ido hace pocas días, ha fallecido don Rafael Calvo de León y Bujones.

Fué exconjurador y diputado a Cortes por el distrito de Posadas. Estuvo afiliado al partido liberal.

Descanse en paz su alma y reciba su familia nuestro pésame.

—Real orden eximiendo de impuestos las propiedades de la Iglesia.

Cuentas aprobadas que pueden ser retiradas de Secretaría de Cámara.

Resumen de las misas segundas cuyo estipendio se ha cedido en favor del seminario diocesano.

Necrológico.

NOTICIAS

HOMENAJE A VAZQUEZ MELLA

Constituida la Junta del homenaje a Vázquez de Mella, la comisión nos ha remitido un manifiesto que dirige a la opinión para que contribuya al fin propuesto y por el cual han sido elegidos en estas columnas Miguel Peralta y redactores de este periódico.

En lugar preferente comenzamos a publicar ese manifiesto, que seguirá en días sucesivos. Publicaremos también la lista de la Comisión ejecutiva, en la que figuran personas de las más prestigiosas en el saber, damas, aristócratas, religiosas, académicos, periodistas y al frente de todos el Emérito Cardenal Primo.

EL DEFENSOR, que ya se había ofrecido a esta propaganda y a los efectos de la recaudación para auxiliar al Secretario general, retira hoy su oferta y publicará en días sucesivos lista de las cantidades que reciba, para ingresarlas en la cuenta corriente del homenaje a Mella.

Quienes deseen hacerlo directamente pueden enviar sus cantidades por correo postal al Secretariado de homenaje, Mayor 37, Madrid, o ingresarlas en la sucursal del Banco de España.

CONSEJO DE GUERRA

Mañana se celebrará en el cuartel de Semanales un consejo de guerra contra el trompeta Agustín Bañón Rubio, por rebeldía y deserción.

Lo defenderá el alférez de Sagunto, don José Barranco.

MULTA

El gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa al vecino de Encinas Reales José Roldán Roldán, que maltrató cruelmente a unas caballerías de guardia la apreciada fractura de la epífraca del lado derecho, de pronóstico grave.

ROBO DE CABALLERIAS

En el corralito La Alcaldía han sido robadas tres caballerías, propiedad de don Ricardo Luque González, cuyos semovientes estaban destinados a corridas de toros.

HURTO DE MERCANCIAS

En el trayecto de la estación de Córdoba a Villarrubia fueron desplazados y abierto dos vagones del tren de mercancías núm. 182, rompiendo una caja de madera que contenía dulces, facturada para Sevilla, de la que hurtaron varias paquetes.

HÁZNAS CANINAS

En la Casa de Socorro han sido hurtadas José González Camba, de 15 años y Manuel Encinas de la Fuente, de 10. Ambos presentaban erosiones por mordedura de perro, que le fueron causadas al transitar por la vía pública.

Verdadera Realización por fin de temporada y reforma interior de negocio

Desde el dia se l'qui fan todas la existencias de
La casa Nicolás Guirao
con una baja del 25 por 100
en los precios de todos los artículos. Saldos y restos
a precios baratisimos

CARRATRACA

AGUAS MINERALES
SULFUROSA
ARSENICALEAS

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la natura era ARTRITICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Otorgación facilitada por el Banco Central.

Benda interior 4 por 100 76'50

Benda exterior 4 por 100 91'25

Benda Amortizable 5 por 100 96'25

Benda Amortizable 5 por 100 96'25

1917 95'50

Banca de España 589'00

Banco Central 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos 243'00

Compañía anónima Mengenior 267'00

Cédulas hipotecarias 4 por 100 94'25

Cédulas hipotecarias 5 por 100 101'75

Cédulas hipotecarias 5 por 100 112'50

Franco 24'15

Libras 00'00

Dóllars 6'10

Liras 00'00

POLÍTICA

"La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Disponeendo que solo se admitan a oposiciones a plazas de secretarios judiciales, los oficiales letados que no hayan ingresado en el Cuerpo de secretarios.

Nombrando vocales de la Junta de ampliación de estudios y de investigación científica a don Ramón Méndez Pidal, al Duque de Alba, a don Victoriano Fernández Ascarza, don Manuel Marqués, el señor Torres Quevedo, don José María Plá, don Manuel Fernández, don Inocencio Jiménez, don Luis Quesada y don Julio Palacios.

Inauguración

Mañana se inaugurará un dispensario para enfermedades secretas en Alcalá de Henares.

Justicia

A las cinco de la tarde, en el Palacio de Justicia, se ha reunido la comisión de códigos. Ha asistido a la reunión el Presidente de la Asamblea.

Presidió la sesión La Cierva y entre los concurridores figuraban Goicochea, Ortuño, Ternero, Trillo y otros.

Un redactor de la Agencia Mencheta logró hablar con Yanguas y este le dijo que a la primera parte de su en-

trevisa con el Presidente esta mañana asistió Martínez Andújar.

La conferencia fue extensa, y en ella habló de asuntos que no pudo hablar ayer porque el presidente estaba impresionando la película hablada.

Respecto al plan de interpelaciones para las sesiones plenarias de este mes, manifestó que había anunciadadas varias de ellas, pero que aún no podía determinar cuáles son las que se explicarán, porque había roto la relación entre los que se han encuadrado a consulta de los respectivos ministros, los cuales no han dado aún contestación.

Solo hay aceptada una por Estella.

La explicará el Dr. Calatayud y versará sobre política iberoamericana.

El Dr. Calatayud acaba de regresar de la Habana, donde fué con una misión oficial.

Consejo

A última hora de la tarde el Presidente ha suspendido el Consejo de ministros anulado para hoy.

Aeropuerto

Málaga.—Llegó el general Soriano para estudiar el establecimiento en este de un aeropuerto.

Esta tarde se reunirá con el Presidente de Junta de obras del Puerto y representantes del Ayuntamiento, para estudiar el emplazamiento.

Estella

El marqués de Estella conferenció con Yanguas, durante la conferencia más de dos horas.

El Presidente nos ha dicho que el martes habrá en el ministerio de Estado una comida en honor del embajador de Inglaterra que se despide por marchar a su país.

Luego habrá baile en honor del cuerpo diplomático.

Callejo

El ministro de Instrucción Pública y el infante don Fernando estuvieron en el vecino pueblo de Fuencarral, donde se inauguraron unas escuelas.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo merced del hábito de la orden de Santiago a don José Antonio

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Josefa Alvarez Fernández

Esposa que fué de D. Manuel Láinez Pérez

FALLECIÓ EL DIA 22 DE JUNIO DE 1919

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial del Sagrario, el dia 22, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo e hijos, suplican a sus amigos la encomienda a Dios Nuestro Señor y al Santísimo Patriarcado San José.

nio, don Miguel y don Fernando Prieto de Rivera.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando a don Luis Baquer Alvaro.

Nombrando al coronel de carabineros don Eugenio Bonilla para mandar la quinta tribuinspección (Málaga). Idem a don Julio Bragulat la de Fuerzas y a don Vicente Vera la de la Guardia Civil.

Idem a los tenientes coronel de carabineros don Emilio Ruiz Romero, la comandancia de Navarra; don Modesto Brito, la de Guipúzcoa; don Mateo Rato, la de Salamanca, y don Juan Sánchez, la de Lugo.

Nombrando al coronel de la guardia civil don Miguel Peña, para el mando del 24 tercio Pontevedra; al teniente coronel don Ramón Fernández, para la comandancia de Salamanca; don Hilario Yáñez, la de Soria; don Benito Alcalá, la de Guadalajara; don Segundo Aranzabe, la de Alicante, y don José Flores, la de Madrid.

Nombrando al coronel de infantería don Rafael Castro Sánchez, para el mando de la zona de Huesca.

Concediendo a don Vigilio Agudo y al jefe de intendencia don Agustín Campillo, cruzes del Mérito Militar.

Idem al coronel don Antonio Suárez la medalla de suficiente por la patria, sin pensión.

De Gobernación firmó el Rey un decreto concediendo licencia idad española al súbdito alemán don Guillermo Rum Berger.

Autorizando concurso para el arrendamiento de un local con destino a Gobierno civil en Málaga.

Concediendo honores de jefe de administración civil a don Alberto Pagnat agente consular de Francia en Gijón.

Real decreto unificando los diversos ramos de Sanidad dependientes de este ministerio.

Respecto al plan de interpelaciones para las sesiones plenarias de este mes, manifestó que había anunciadadas varias de ellas, pero que aún no podía determinar cuáles son las que se explicarán, porque había roto la relación entre los que se han encuadrado a consulta de los respectivos ministros, los cuales no han dado aún contestación.

Solo hay aceptada una por Estella.

La explicará el Dr. Calatayud y versará sobre política iberoamericana.

El Dr. Calatayud acaba de regresar de la Habana, donde fué con una misión oficial.

Consejo

A última hora de la tarde el Presidente ha suspendido el Consejo de ministros anulado para hoy.

Aeropuerto

Málaga.—Llegó el general Soriano para estudiar el establecimiento en este de un aeropuerto.

Esta tarde se reunirá con el Presidente de Junta de obras del Puerto y representantes del Ayuntamiento, para estudiar el emplazamiento.

Estella

El marqués de Estella conferenció con Yanguas, durante la conferencia más de dos horas.

El Presidente nos ha dicho que el martes habrá en el ministerio de Estado una comida en honor del embajador de Inglaterra que se despide por marchar a su país.

Luego habrá baile en honor del cuerpo diplomático.

Callejo

El ministro de Instrucción Pública y el infante don Fernando estuvieron en el vecino pueblo de Fuencarral, donde se inauguraron unas escuelas.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo merced del hábito de la orden de Santiago a don José Antonio

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular relativa a la construcción de cuarteles, que podrá construirse en cualquier lugar, según las necesidades, procurando que los edificios estén alejados de las demás edificaciones de la población.

Aviación

Zamora.—En la Dehesa de San Pedro han aterrizado dos aviones que habían salido de Alcalá de Henares en prácticas. Uno aterrizó antes de llegar a dicha dehesa.

Mañana llegarán quince aviones de la escadrilla que manda Guillermo, que aterrizarán en la Pradera de Corcete.

Pasado mañana llegarán los 15 restantes.

Se les harán recibimientos grandiosos. La población está entusiasmada. Habrá festejos en honor de los aviadores.

Desgracia

Villa Sanjurjo.—A consecuencia del hundimiento de un terraplén han quedado sepultados diez legionarios. Han resultado muertos dos, dos heridos graves, dos leves, y cuatro fallecidos.

Desgracia

Murcia.—En una fábrica de chocolates de Alcantarilla, explotó el compresor de la máquina frigorífica en un taller donde había 30 mujeres. Las mujeres, intoxicadas por el amoníaco, sufrieron quemaduras en las vías respiratorias.

Además una de ellas resultó gravemente herida.

Desgracia

En Torrejón de Ardoz al ir a tomar el tren en marcha el vecino José López, fue arrastrado por el convoy que lo arrolló matándole.

Belmonte y Flota

Cádiz.—Marchó a Algeciras y Puerto Belmonte.

Zarpó para Canarias el «Plus Ultra» en el que marcha Flota.

Obsequio

El consejo de administración del colegio de huérfanos de la carrera judicial acordó obsequiar a estos.

Hoy llegaron los alumnos de Segovia en cuya ciudad se halla el colegio.

Visitaron al ministro de Justicia que les obsequió con un refresco.

Luego les entregó los premios que merecieron en los exámenes.

Sevilla aeropuerto

La compañía Colón que establecerá el servicio de Sevilla-Buenos Aires prepara la construcción del aero puerto e intensifica los trabajos de organización.

Se sabe que el aero puerto se establecerá en la finca Pino Montano propiedad de Ignacio Sánchez Mejía.

Maura

Palma de Mallorca.—La Junta organizadora del homenaje a Maura ha pedido al arquitecto que realice los trabajos y al autor del monumento que haga más alta la estatua.

Fuó necesario enviar otra. Las autoridades habían acudido a la estación en gran número y de todo género. Tuvieron que retirarse. El tren llegó a las dos de la tarde.

Llegó por la mañana el subdirector del Trabajo Gómez Cano.

Mañana reanudarán el trabajo los obreros de la industria textil.

Extranjero

El italiano

Oslo.—El general Nobile dice que mejor el tiempo y así será más fácil hallarlo.

Roma.—Se ha dicho que el aviador Marsan había determinado exactamente el sitio en que se hallan los exploradores con Nobile. No es exacto.

Los aviadores que salen para auxiliar a Nobile no lo ven debido a los reflejos de los helicópteros, que dificultan la visibilidad. Se le ha dicho por radio que hagan señales con columnas de humo para hacerlas visibles.

El aviador sueco Magistrini regresó a su base sin haber conseguido nada.

Terremotos

Londres.—Se han registrado terremotos en Caracas.

Se han iniciado ya las casas y resultando muchos muertos.

